



La Universidad impulsa una red para mejorar la calidad de vida de los mayores

El Centro Virtual sobre Envejecimiento perseguirá un modelo de atención integral

OMAR CASTRO
SALAMANCA

La Universidad de Salamanca, a través de su Fundación General, está impulsando la puesta en marcha del denominado Centro Virtual sobre Envejecimiento, un organismo que tendrá carácter internacional y que tiene como objetivo último y principal mejorar la calidad de vida de los mayores de España y Portugal, con especial atención a la provincia de Salamanca y las zonas fronterizas del país vecino.

Tal y como se detalla en el proyecto de este centro, en un contexto de constante crecimiento de la población mayor de 65 años, especialmente en la zona conocida como La Raya, en las inmediaciones de la frontera hispano-lusa, el "envejecimiento de calidad" -con sus implicaciones en la salud- emerge como un área al que se debe prestar "una atención especial". En este sentido, el denominado Espacio Transfronterizo sobre el Envejecimiento, en el que se enmarca el centro virtual, persigue "generar procesos de calidad de vida" que mantengan a los mayores "en la mejor situación de salud y dignidad, con la mejor calidad de vida y de la forma más eficiente posible".

Atención integral

El Centro Virtual de Envejecimiento impulsado por la Universidad de Salamanca planteará un programa "multidisciplinar e innovador" que incidirá en diferentes ámbitos de actuación relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas con mayor edad.

La intención es crear un nuevo modelo de atención integral a los ancianos y a las personas aquejadas de las enfermedades asociadas al envejecimiento (alzheimer, párkinson y otras demencias). Para conseguir ese novedoso sistema que aborde la atención a los mayores de todos los ámbitos, se apostará por la formación de los profesionales a través de posgrados; la creación de servicios que tengan un impacto positivo sobre la calidad de vida de los mayores; la generación de empleo a través de buenas prácticas en este

La Universidad de Salamanca, a través de su Fundación General, impulsa la creación de un Centro Virtual sobre Envejecimiento, que permitirá a instituciones y expertos de España y Portugal compartir información para mejorar la atención y la

calidad de vida de las personas mayores, especialmente de aquellas aquejadas de alzheimer, párkinson y otras demencias asociadas a la edad avanzada. El proyecto nacerá a lo largo de 2012 y tendrá un presupuesto cercano al millón de euros.



Dos mayores descansan en un banco de La Alamedilla.

ALMEIDA

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dos entidades españolas y otras dos portuguesas

Dado que el envejecimiento de la población, especialmente en el ámbito rural, es un problema común para España y Portugal, el centro impulsado por la Universidad de Salamanca tiene un claro carácter internacional, estando incluso financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional,

dentro del programa operativo de cooperación transfronteriza hispano-lusa para el periodo entre 2007 y 2013.

De esta manera, la Fundación General de la Usal cuenta con el apoyo de la Asociación Humanitaria de Enfermos de Párkinson y Alzheimer

y la de Apoyo y Estudio de la Psicognosis en la Raya Central, ambas de Portugal, y el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad Alzheimer (con sede en Salamanca) y la Fundación Reina Sofía, ambas españolas.

campo; la búsqueda de modelos de excelencia a nivel internacional como referencia para su estudio e implementación en los sistemas de atención integral de España y Portugal; la constitución de centros de referencia especializados en el envejecimiento y las enfermedades asociadas a él, como el del alzheimer con sede en la capital del Tormes; y, por último, la creación de una red de cooperación transfronteriza que facilite el esfuerzo común en esta materia.

Esa búsqueda de un sistema integral de atención al anciano se orquestrará a través de cuatro acciones principales, que son las

que, a la larga, conformarán la estructura del Centro Virtual sobre Envejecimiento de la Usal.

Cuatro acciones

En primer lugar, se creará la plataforma web propiamente dicha, que sirva de punto de encuentro para los afectados y sus familias, los profesionales del sector socio-sanitario y los estudiantes. La intención es compartir buenas prácticas y favorecer la cooperación y el intercambio entre los usuarios de la plataforma.

La segunda línea de trabajo consistirá en un Banco de Documentación, herramienta clave para

la puesta en común del conocimiento, las experiencias y las buenas prácticas en esta materia.

En tercer lugar, el proyecto impulsado por la Universidad de Salamanca pondrá en marcha un Observatorio sobre el Envejecimiento, que constituirá una herramienta de vigilancia estratégica en ese ámbito, con el objetivo de recoger datos, experimentar metodologías y transferir resultados.

Por último, se diseñará un programa de formación y encuentros, para poner en contacto a los expertos y las instituciones involucradas en la atención a las personas con demencias. ■

LOS DATOS

■ PRESUPUESTO

La puesta en marcha de la plataforma web del Centro Virtual sobre Envejecimiento y de las otras tres líneas de actuación vinculadas a este programa supondrá una inversión cercana a los 750.000 euros.

■ ADJUDICACIÓN

Precisamente, ayer se publicó en el *Boletín Oficial del Estado* el anuncio de la licitación de este servicio, proceso que corre a cargo de la Fundación General de la Universidad de Salamanca. En ese anuncio se recoge que el presupuesto base de licitación será de 743.400 euros, incluido IVA. La rebaja de esa cantidad se valora con hasta 40 puntos (de un total de 100) en la calificación de las ofertas presentadas.

■ PLAZOS

Según se detalla en la convocatoria del proceso de licitación, el desarrollo del Centro Virtual sobre Envejecimiento deberá ser una realidad antes de la finalización del próximo año 2012. En este sentido, cabe destacar que el plazo para que las empresas interesadas presenten sus candidaturas concluirá el día 17 a las 18 horas.

■ SOLICITUDES

Las empresas que opten a ser adjudicatarias del contrato de creación del Centro Virtual sobre Envejecimiento deberán presentar un proyecto en el que se recoja el plan de trabajo para la puesta en marcha de la plataforma web del centro; otro correspondiente al Banco de Documentación; un tercero en el que se defina el desarrollo del Observatorio sobre el Envejecimiento y, por último, detallar también el plan de trabajo sobre formación y encuentros.

■ APERTURA DE OFERTAS

Las ofertas presentadas por las empresas interesadas se conocerán el día 1 de junio, a las 12 horas.